

CHACRAS DE CORIA, 30 DE JULIO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 13062/2024**, en el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH**, eleva el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **MANEJO Y GESTIÓN DEL VIÑEDO** de la Cátedra de VITICULTURA del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la carga horaria del citado módulo es la estipulada en el Plan de Estudios de la mencionada Carrera, que fue aprobado mediante Ordenanza N° 657/2023-CD.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta del programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 23 de mayo de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Módulo **MANEJO Y GESTIÓN DEL VIÑEDO** de la Cátedra de VITICULTURA del Departamento de Producción Agropecuaria, correspondiente a la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de esta Facultad, que como **ANEXO I** forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **185**



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I
Programa tentativo 2025
"MANEJO Y GESTIÓN DEL VIÑEDO"

1. Datos del módulo

Carrera: Ingeniería Agronómica

Departamento: Producción Agropecuaria

Cátedra responsable: Viticultura

Cátedra complementaria: -

Nombre del módulo: Manejo y Gestión del Viñedo

Formato curricular: taller

Espacio curricular: Obligatorio

Correlativas para cursar y para rendir: Serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrán actualizarse en función de la evaluación permanente del plan de estudios.

Carga horaria: 15 horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/index.php?categoryid=33>

2. Equipo Docente

Prof. Responsable del espacio: Ing. Agr. José Rodríguez, jrodriguez@fca.uncu.edu.ar

Prof. Titular: Ing. Agr. José Rodríguez, jrodriguez@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: Ing. Agr. Francisco Gómez, fgomez@fca.uncu.edu.ar

Jefe Trabajos Prácticos: Dra. Natalia Carrillo, ncarrillo@fca.uncu.edu.ar

MSc. Valeria Bergás, vbergas@fca.uncu.edu.ar

Ing. Agr. Andrea Corvalán, acorvalan@fca.uncu.edu.ar

3. Fundamentación del espacio curricular

De acuerdo a la estructura curricular de la Carrera, el módulo pertenece al tramo **de formación profesional**, ya que se orienta a proyectar, calcular y diseñar sistemas, componentes, procesos y productos, y a la resolución de problemas del campo profesional de la agronomía. Incluye actividades integradoras orientadas a propiciar la consolidación, profundización y transferencia de conocimientos, permitiendo la generación de criterios para la toma de decisiones agronómicas.

El módulo permite dar al egresado las herramientas necesarias para gestionar viñedos según su objetivo productivo. Permite hacer diagnósticos y realizar programación de actividades con tecnologías de la viticultura de precisión.

///...



///...

4. Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje de acuerdo al Plan de Estudios:

- Diseña el plan de riego y fertilización del viñedo para maximizar su productividad tomando en cuenta los conceptos de equilibrio vegetativo/productivo y sustentabilidad vitícola.
- Gestiona los factores bióticos y abióticos con el fin de incrementar la eficiencia de los recursos de acuerdo con los conceptos de zonificación y viticultura de precisión.

5. Desarrollo de unidades temáticas¹**UNIDAD 1:**

Establecimiento del viñedo. Material vegetal. Portainjertos. Implantación.

UNIDAD 2:

Gestión de los sistemas de producción vitícola: Manejo del riego y la fertilización del viñedo.

UNIDAD 3:

Gestión de los sistemas de producción vitícola. Viticultura de precisión: Manejo del suelo. Distintas estrategias para el control de malezas.

UNIDAD 4:

Sustentabilidad y Viticultura de Precisión.

LISTADO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

- Diseño y establecimiento del viñedo. Selección del material vegetal. Implantación. Estructura de sostén.
- Labranzas del viñedo. Aplicaciones prácticas de la viticultura de precisión. Reconversión

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

El módulo es presencial, teniendo como opción un complemento virtual de hasta el 29% (Resolución N°133/2021-CS.). En este sentido, se organizan a través de la hoja de ruta de los espacios curriculares instancias de trabajo asincrónicas dentro de la carga horaria total del módulo teniendo en cuenta las pautas y criterios pedagógicos-didácticos establecidos en la resolución. La Hoja de Ruta es publicada al inicio del cursado en el aula virtual (plataforma Moodle), que constituye el sitio oficial de comunicación con los estudiantes. En ella se presentan los materiales de estudio, horarios de consultas, fechas de exámenes, contactos de los integrantes del equipo docente, programa del módulo, entre otros.

El propósito fundamental de la enseñanza apunta a que las/os estudiantes desarrollen las competencias necesarias para asumir los desafíos del mundo laboral y participar como ciudadanos activos en sociedades democráticas. La definición del formato curricular adoptado

///...



¹ **Contenidos mínimos según el Plan de Estudios:** Manejo sustentable del viñedo. Manejo de suelo y riego en viñedos. Gestión de los sistemas de producción vitícola. Viticultura de precisión.

///...

en el módulo, se define por su sentido pedagógico-didáctico, por la relación teoría-práctica y por los contextos en los que pueden desempeñarse, siendo así una propuesta situada que considera la práctica como eje transversal.

Según el Plan de Estudios, el formato curricular del módulo es **Taller**, presentando las siguientes características de acuerdo al encuadre institucional:

Definición:

- Propuesta organizada en torno a la planificación, concreción y evaluación de procesos y/o productos relacionados con el perfil profesional.
- Su eje se centra en el hacer reflexivo y sistemático que integra el saber, el convivir y el emprender, posibilitando la producción de procesos y/o productos.
- Promueve el trabajo colaborativo.
- En este tipo de espacio hay un predominio de las actividades procedimentales que requieren de un seguimiento constante de las actividades del estudiante. Se recomienda trabajar con grupos o comisiones acotadas de estudiantes.
- Es un formato valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas en tanto toda propuesta de trabajo en Taller supone un hacer creativo y también reflexivo, pues pone en juego marcos conceptuales desde los cuales se llevan a cabo las actividades o se van construyendo otros nuevos que son necesarios para afrontar los desafíos que plantea la producción.

En este sentido, la clave de la modalidad organizativa Taller es la problematización de la acción. (Argentina, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007).

- Se recomienda, en relación con el perfil del egreso, que las propuestas sean productivas o de intervención.

Relación Teoría - Práctica:

- El eje es una práctica sistemática en la que se pone en juego la teoría para la planificación, ejecución y evaluación del hacer. La estrategia fundamental es el Aprendizaje basado en Proyectos.
- Se propone un mínimo de 80% de actividades prácticas.

Contexto del módulo: Parcela experimental, gabinete y visita a establecimientos particulares

7. Evaluación

El Plan de Estudios adopta un enfoque por competencias; con una estructura modular cuyo objetivo es que la flexibilidad del currículum promueva trayectorias fluidas, continuas y autónomas. En este sentido, se propone una evaluación formativa, organizada en sistemas de evaluación orientados a la acreditación de saberes por promoción.

El sistema de evaluación se define como una propuesta programática integral diseñada por el equipo docente para todo el módulo, que busca adecuar el proceso de evaluación a los resultados de aprendizaje garantizando la confiabilidad. En este sentido, las diversas instancias se integran en un recorrido en el que a cada una se le asigna un valor para construir la acreditación final. La promoción implica que las/os estudiantes tengan la posibilidad de acreditar dentro de la carga horaria asignada al módulo.

///...



///...

Para garantizar el avance en las trayectorias se incorpora para el presente plan de estudios instancias compensatorias. Estos espacios tendrán lugar dentro de un periodo que no supere los 15 días posteriores al cursado y tienen como objetivo que la/el estudiante sea evaluado en aquellos contenidos/prácticas pendientes de aprobación durante el cursado del módulo reconociendo así, lo que ya ha sido aprobado. Estas instancias ponen en valor los saberes adquiridos e incrementan las instancias para acreditar lo pendiente, como un espacio intermedio entre la aprobación del módulo y el pasaje a mesa de examen. En caso de que la/el estudiante no apruebe en instancias compensatorias, se evaluará en instancia final.

Teniendo en cuenta el enfoque por competencias, se incorporan como estrategias la evaluación de procedimientos, por tanto, las instancias pueden adquirir versatilidad en función de las características de los saberes a evaluar (trabajos prácticos, evaluación integradora, elaboración de informes por resolución de problemas, observación directa con lista de cotejo, rúbrica, portafolios, etc.). Los formatos curriculares orientan las decisiones metodológicas respecto de la evaluación de aprendizajes.

La normativa de evaluación será aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo y podrá actualizarse en función de la evaluación permanente del presente Plan de Estudios. Cada módulo tendrá un Reglamento Interno aprobado que estará disponible en el aula virtual, donde se detallan las condiciones de aprobación de acuerdo a las características especiales de cursado y tipo de actividades llevadas a cabo.

8. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

-Martínez de Toda, F. (2008). Nuevas técnicas de estimación y control de la calidad de la uva en el viñedo (1st ed.).

-Carbonneau, A., Deloire, A., Torregrosa, L., Jaillard, P., Pellegrino, A., Metay, A., Ojeda, H., Lebon, E., & Philippe, A. (2015). *Traité de la Vigne: Physiologie, Terroir y Culture* (2nd ed.). París.

-Keller, M. (2010). *The Science of Grapevines: Anatomy and Physiology*. Academic Press.

Bibliografía de consulta o complementaria

-Martínez de Toda Fernández, F. (2011). *Claves de la Viticultura de Calidad*. Mundi-Prensa.

APUNTES DE CÁTEDRA VITICULTURA:

- Rodríguez, J. G. (2000). *Ampelografía Práctica*. U.N. Cuyo.
- Rodríguez, J. G. (2001). *Ecología de la Vid*. U.N. Cuyo.
- Rodríguez, J. G. (2001). *Sistemas de Conducción*. UNCuyo.
- Rodríguez, J. G. (2001). *Manejo de la Canopia*. UNCuyo.
- Rius García, X. (2005). *Apuntes de Viticultura Australiana*. Agrolatino, S.L.
- Vila, H., Paladino, S., Nazralla, J., & Lucero, C. (2010). *Manual de Calidad de Uva*. Ediciones INTA.

///...



///...

- Champagnol, F. (1984). Elements de Physiologie de la vigne et de Viticulture Generale. -
- Proffitt, T., Bramley, R., Lamb, D., & Winter, E. (2010). Precision Viticulture, a new era in vineyard management and wine production. Winetitles.

Disponibles en: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=612>

9. Actividades de internacionalización

- Se posibilita la incorporación de estudiantes de intercambios nacionales e internacionales.
- Se utilizan materiales didácticos de alcance internacional (escalas, clasificaciones, resultados de investigaciones, etc.)
- La formulación de los resultados de aprendizaje considera perspectivas regionales, globales o interculturales.
- Algunos integrantes del equipo docente tienen acceso y han realizado pasantías, estancias, estudios e intercambios académicos en el extranjero que propician la integración de conocimientos o prácticas que se llevan a cabo en otros sitios.
- Algunos profesores del espacio curricular tienen acceso y/o son miembros de organismos o asociaciones profesionales o académicas regionales o internacionales en su campo de especialidad.
- El equipo docente incluye algunos miembros con experiencia profesional o académica en instituciones de proyección regional o internacional.
- Los docentes participan en eventos académicos interculturales, y/o en proyectos con pares de otras regiones y culturas.
- El equipo docente cuenta con miembros que presentan sus trabajos en eventos especializados y en los medios de comunicación académica de proyección internacional.
- El espacio curricular cuenta con proyección internacional (participación de invitados que representan a organismos o instituciones de alcance nacional e internacional).
- Algunos docentes participan en actividades de posgrado, dictando clases o formando parte de comités académicos.

10. Instrumentos complementarios:

Para mayor detalle, pueden consultarse los instrumentos de actualización anual: Hoja de ruta y Reglamento Interno

